

EVALUACION DEL RENDIMIENTO

EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR



EVALUAR PARA MEJORAR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

Evaluación y Acreditación

TEMA: EVALUACION DEL
RENDIMIENTO ACADEMICO

Desde un punto de vista práctico la tendencia más habitual es identificar rendimiento con resultados, distinguiendo, entre estos, dos categorías: inmediatos y diferidos. En el caso de la enseñanza superior los primeros estarían determinados por las calificaciones que obtienen los alumnos a lo largo de los estudios hasta obtener la titulación correspondiente. Los segundos hacen referencia a los impactos que la formación recibida por los titulados tiene en la vida social; es decir, la utilidad que dichos estudios tienen en el proceso de incorporación al mundo laboral de los graduados universitarios.

Ambos criterios -también denominados rendimiento interno y externo- constituyen los parámetros de referencia que se emplean con mayor frecuencia para evaluar el rendimiento académico de la enseñanza superior.

Respecto al rendimiento inmediato - aunque no existe unanimidad de criterios- la operativización más habitual es definirlo en términos de éxito; es decir, superación de las exigencias que se establecen para aprobar una asignatura, curso, ciclo o titulación.

Ahora bien, como estas unidades relativas a los contenidos académicos están programadas dentro de un marco temporal - créditos, cursos, años de duración de la carrera- lógicamente la evaluación de los resultados debe establecerse en función de su ajuste a un determinado periodo temporal.

Cuando existe una concordancia entre el tiempo previsto para cada unidad y el tiempo que emplea el alumno en superarla se entiende que el rendimiento es positivo (éxito). Por el contrario, cuando el ritmo temporal del alumno no se ajusta al establecido, el rendimiento se considera negativo.



De ahí que las tasas de éxito, retraso y abandono constituyan los indicadores más utilizados para evaluar el rendimiento inmediato en la enseñanza universitaria.

Los indicadores relativos al rendimiento diferido son de otra naturaleza dado que tratan de estimar las relaciones entre la calidad de la formación recibida durante los estudios universitarios y el tipo de trabajo laboral que desarrollan los sujetos. La posibilidad de obtener un criterio válido para evaluar estas relaciones es mucho más difícil debido a que en el mundo profesional el éxito no sólo puede ser definido en términos socioeconómicos -categoría profesional, status, retribución, etc.- sino que también está determinado por otras variables de índole más personal y social de los sujetos que son más difíciles de cuantificar: desempeñar trabajos que coincidan con sus intereses profesionales, realizar actividades que les aportan satisfacciones, tener empleos estables, etc. (Mora 1998).

De ahí que la valoración de la formación recibida -rendimiento diferido- no pueda ser estimada exclusivamente en términos del nivel del empleo u ocupación que desempeña el titulado universitario (Carabaña 1996, San Segundo 1998), sino a partir de otros indicadores de calidad (opiniones de los graduados, valoraciones de los empresarios, etc...).

...sigue en la siguiente página.....

Contenido:

EVALUACION DEL RENDIMIENTO EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR	1
VOCABULARIO PROFESIONAL	2
PAGINAS WEBS	3
ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE EVALUACION Y ACREDITACION	3
EL CONOCIMIENTO CONTEMPORANEO	4

Oficina de Evaluación y Acreditación

Director

Dr. Luis Rodríguez de los Ríos

Asesora Técnica

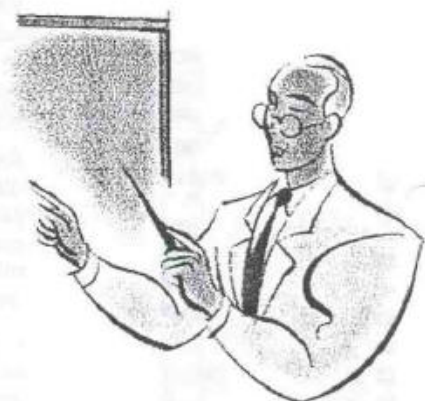
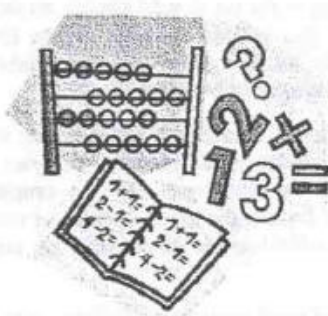
Mg. Carmen R. Zevallos Choy

Secretaria

Dilma Huaranga Arias

Desde una perspectiva organizacional, estos dos enfoques sobre el rendimiento académico -inmediato y diferido- están estrechamente relacionados con las metas y objetivos que la institución se propone alcanzar ya que, en sentido estricto, se entiende como **rendimiento** la estimación del grado o nivel en el que se obtienen los objetivos previstos. Ahora bien, las instituciones universitarias suelen distinguirse por una escasa planificación y/o previsión en relación con el tipo de resultados que se espera obtengan los alumnos. La carencia de metas y objetivos, al respecto, constituye uno de los problemas más serios de la enseñanza superior por lo que, mientras no existan previsiones concretas a corto y largo plazo respecto a las cuales podamos valorar los resultados (output y outcomes), la **evaluación** debe comenzar efectuando un «diagnóstico de la situación».

De ahí que, aunque es mucho más interesante evaluar el rendimiento diferido la mayoría de los estudios se centren sobre el inmediato que tiene más impacto y es más fácil de cuantificar. Con todo, en nuestro contexto, el número de trabajos realizados en esta línea es muy limitado, tal como se pone de relieve en las revisiones bibliográficas y en las bases de datos sobre investigación educativa (INCE 1979, Marín, Martínez y Rajadell 1985, Latiesa 1990, CIDE 1995). Ello no debe inducirnos a pensar que los trabajos descriptivos sobre **rendimiento** inmediato no sean útiles; al contrario, permiten tomar con ciencia de las dimensiones reales del éxito y el fracaso académico y de las contradicciones a las que se haya sometida la enseñanza universitaria. (Fuente: De Miguel Díaz, M. (2002). Evaluación del rendimiento académico. Universidad de Oviedo.



VOCABULARIO PROFESIONAL

DOMINIO PROFESIONAL: Es una descripción del campo de aplicación de las realizaciones profesionales de cada unidad de competencia. Expresa todos los elementos clave que deben considerarse para interpretar, en términos de la práctica actual (y previsiblemente futura), las realizaciones profesionales. Establece, pues, el contexto de las mismas y proporciona una guía para la evaluación de la competencia profesional. Una realización profesional será satisfactoria o "competente" cuando la persona obtiene los resultados esperados expresados en los criterios de realización, en la diversidad de contextos, situaciones y condiciones definidas en el dominio.

COMPETENCIA PROFESIONAL : Capacidad de aplicar conocimientos, destrezas y actitudes al desempeño de la ocupación de que se trate, incluyendo la capacidad de respuesta a problemas imprevistos, la autonomía, la flexibilidad, la colaboración con el entorno profesional y con la organización del trabajo.

CAPACIDADES PROFESIONALES: Expresa las capacidades más características de la profesión, señalando especialmente las que no son directamente observables en la realización del trabajo, así como las que tienen que ver con la respuesta a las contingencias, la organización del trabajo, la cooperación y relación en el entorno y la responsabilidad/autonomía.

PÁGINAS WEB DE INTERÉS

Andersen Consulting Group. Modelo de Gestión de Recursos Humanos por Competencias. <http://www.feba.es/estudio/rrhh/ander.htm>

Educación y Cultura respalda la publicación de libros y revistas de...

... Educación y Cultura ... publicación de libros y ... revistas de temática ... y tres revistas ... Consejería de Educación y Cultura ... Entre las...
www.lacerca.com/Cultura%202003/

Educación e informática

... difundidas por los periódicos y revistas de informática. Algunas han sido ... educativas, para los programas de educación a distancia y de ...
macareo.pucp.edu.pe/~elejalde/ensayo/edupc.html

Pontificia Universidad Católica del Perú | Página Principal | versión...

... institucional de la Universidad: su historia, autoridades ... para estudios de pregrado y posgrado que ofrece la ... variedad de revistas ...
www.pucp.edu.pe/



Actividades de la Oficina de Evaluación y Acreditación

Las actividades programadas por la Oficina de Evaluación y Acreditación para los meses de setiembre y octubre del presente año son las siguientes:



1. La difusión del boletín Nº 5 de acreditación para los próximos meses.
2. Presentación del CUADERNO TECNICO Nº 3, de evaluación institucional.
3. Elaboración del sondeo de satisfacción del servicio de las dependencias de la universidad.
4. Desarrollo de los criterios de desempeño académico
5. Desarrollo del curso de Evaluación y Acreditación institucional, los días 10 y 11 de noviembre del presente año.
6. Publicación de la Antología de Evaluación institucional y el glosario básico sobre términos técnicos.

EL CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO



Las universidades trabajan con el conocimiento, que vienen a ser como su materia prima. En consecuencia, todo lo que ocurra con la naturaleza y estructura del conocimiento necesariamente se refleja en el quehacer de las instituciones de educación superior.

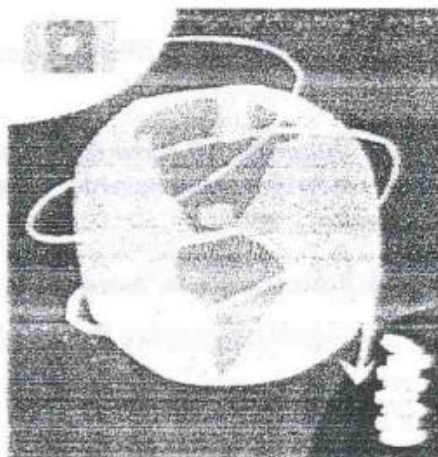
Lo que está sucediendo es que, hay un cambio en la estructura misma del conocimiento científico. Vivimos así una *nueva era* la *era de las posibilidades o probabilidades*, en materia científica.

Hay quienes, como el filósofo Edgard, prefieren hablar, más que de reforma o transformación de la educación superior, de una *revolución en el pensamiento*, caracterizada por su complejidad en la elaboración de nuestra construcción mental y en la estructura misma del conocimiento contemporáneo. La esencia misma de la educación del futuro, en el contexto de su visión del pensamiento complejo, radica, en siete saberes, estos son los siguientes:

1. **El conocimiento del conocimiento:** Es necesario introducir y desarrollar en la educación el estudio de las características cerebrales, mentales y culturales del conocimiento humano, de sus procesos y modalidades, de las disposiciones tanto como culturales que permiten arriesgar el error o la ilusión.
2. **Los principios de un conocimiento:** La supremacía de un conocimiento fragmentado, según las disciplinas, impide menudo operar el vínculo entre las partes y las totalidades y debe dar paso a un modo de conocimiento capaz de aprehender los objetos en sus contextos, sus complejidades, sus conjuntos
3. **Enseñar la condición humana:** El ser humano es la vez físico, biológico, cultural, social e histórico. Es esta unidad compleja de la naturaleza humana la que está completamente desintegrada en la educación a de las disciplinas y que imposibilita aprender lo que significa ser .
4. **Enseñar la identidad terrenal:**El conocimiento de los desarrollos de la era planetaria que van a incrementarse en el siglo XXI y el reconocimiento de la identidad terrenal que será cada vez más indispensable para cada uno y para todos deben convertirse en uno de los mayores objetos de la educación.
5. **Enfrentar las incertidumbres:** Las ciencias nos han hecho adquirir muchas certezas, pero de la misma manera nos han revelado, en el siglo XX, innumerable de incertidumbre. La educación debería la enseñanza de las incertidumbres que han aparecido en las ciencias físicas, en las ciencias de la evolución y en las ciencias históricas.
6. **Enseñar la comprensión:** La comprensión es al mismo tiempo medio y fin de la comunicación humana. Ahora bien, la educación para la comprensión está ausente de nuestras enseñanza. El planeta comprensiones mutuas en todos los sentidos. La comprensión mutua entre humanos, tanto como extraños es en adelante vital para que las relaciones humanas salgan de suestazo bárbaro de incomprensión.
7. **La ética del género humano:** La ética no se podría enseñar con lecciones de moral. Ella debe formarse en las mentes a partir de la conciencia de que el ser humano es al mismo tiempo individuo, parte de una sociedad, de una especie. De allí, se esbozan las dos grandes finalidades ético-políticas de nuestro milenio: establecer una de control mutuo entre la sociedad y los individuos por medio de la democracia y concebir la humanidad como comunidad planetaria (Fuente:Tunnermann,C. 2003. La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI).

"Liderazgo desde los valores éticos y morales, con visión global y a largo plazo es el desafío de nuestro tiempo. Tal es también el desafío global de aprender para el siglo XXI".

Ricardo Díez Hochleitner



Oficina de Evaluación y
Acreditación

Teléfono: 3600654 Anexo 4260
Fax: 3483213
Correo:
lurorios17@hotmail.com
carmen_zevallos@hotmail.com